Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE FONSECA

SECRETARIA. Fonseca – La Guajira, 30 DE ENERO DEL 2024

Referencia: PROCESO EJECUTIVO.
Demandante: COOMICERREJÓN
Demandado: JORGE LUIS ZAMORA SIERRA.
Radicación: 44 279 40 89 001 2017 00019 00

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

En cumplimiento a lo ordenado en audiencia de fecha 22-10-19, se procede a elaborar la liquidación de costas:

CONCEPTO	FECHA	VALOR
Factura Redex Guía No. 221521334	06-09-2018	$10.000
Factura Redex Guía No. 221522086	10-10-2018	$10.000
Agencias en derecho 7% del valor del pago ordenado – Acuerdo No. PSAA16-10554 de 2015	22-10-2019	$948.220
Total		$968.220

Son: NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS.

JENNIFER PAOLA CAICEDO CANTILLO
Secretaria